



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

Ilave, 28 de junio de 2024.

OFICIO N° 018-2024/D-IEP.70082-CP-S-I

SEÑORA: DRA. NORCA BELINDA CCORI TORO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao
➤ OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
PRESENTE. -

ASUNTO: REMITO INFORME FINAL DE LA EJECUCION DE MANTENIMIENTO DE LA IEP. N° 70082 SULLCACATURA I – ILAVE DEL AÑO 2024 I.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad, de remitir el expediente final de conclusión del programa de mantenimiento de Infraestructura Educativa del año 2024-1, asignado a la IEP. N° 70082 Sulcacatura I – Ilave conforme a lo establecido en la RM. N° 557-2020-MINEDU y RM N° 679-2023-MINEDU, según las necesidades de la Institución Educativa ejecutado con el visto bueno de los miembros del **Comisión de Infraestructura Espacios y Medios Educativos y la comisión de veeduría - CONEI**, presentando los siguientes documentos:

1. Acta de conformación del Comité de Mantenimiento y comité de Veeduría- (CONEI).
2. Formato de Anexo N° 4 Acta de compromiso firmada por el responsable, obtenido del sistema Mi Mantenimiento (R.M. 557-2020).
3. Formato de Anexo N° 5 Acta de representantes de la comisión responsable y del CONEI (RM. 557-2020).
4. Formato de Anexo N° 10 Ficha de Acciones de Mantenimiento (FAM) aprobada, suscrita por los integrantes de la comisión, obtenida del sistema de información (R.M. 557 - 2020).
5. Informe de Conformidad del comité Veeduria (CONEI).
6. Voucher de retiro del dinero del Banco de la Nación, Realizado durante la ejecución.
7. Formato de Anexo N° 11 Declaración de Gastos detallada por insumos, suscrita por los miembros de la comisión.
8. Comprobantes de pago (Boletas de Venta, Recibos por Honorarios) y/o Declaración Jurada, según corresponda, que sustenten los gastos de mano de Obra, adquisición de materiales y/o servicios de transporte.
9. Formato de Anexo N° 07 Panel de Culminaciones de Acciones, el cual incluye registro fotográfico del estado de infraestructura (Partidas priorizadas en FAM) antes, durante y después de la ejecución del mantenimiento, obtenido del sistema Mi Mantenimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar las consideraciones más distinguidas a su persona,

Atentamente,


Prof. Percy Hinojosa Cheque
DIRECTOR



Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normatividad vigente del ITEM 7.3.2 y 8.5 de la RM 557_2020_ MINEDU, y que si lo declaro es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.